# VI. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

э

## MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se onuncia subasta de 10 lotes de material inútil. Expediente número 1/1983 Central

A las diez horas del día 15 de marzo de 1984, se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3, de esta plaza, para la enejenación por subasta pública de 14 lotes de material inútil existentes

en Centros de esta plaza.

Los pliegos de condiciones y relación de material a enajenar, se encuentran para su examen en Secretaria de esta Junta a disposición de los licitadores, en días y horas hábiles

Importe anuncio por cuenta adjudica-

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Te-niente Coronel Secretario, Manuel Gonzá-lez Andrio.—1.059-A.

# **MINISTERIO** DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Fábrica de Papel de Burgos) por la que se anuncia subasta de quince lotes de materiales «no

Se anuncia venta en subasta pública de quince lotes de materiales «no û iles» para los intereses de este Centro. El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de esta Fabrica de Burgos, avenida Costa Rica, sin número, todos los días laborables de diez a trece, durante a laborables de diez a trece, durante el plazo de admisión de proposi-ciones, que terminará el día 7 del próximo mes de marzo, a las trece horas El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 7 de febrero de 1984.—El Ingeniero-Director.—1.192.

# **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS** Y URBANISMO

Regolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que s<sub>e</sub> hace público haber sido adjudicado el pro-yecto 02/82 de muro de defensa en el río Toba (GR/Los Guajares), 06.431.142/

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de muro

de defensa en el río Toba (GR/Los Guade defensa en el rio Toba (GR/Los Gua-jares) a «Construcciones Porman, S. L.», en la cantidad de 9.700.000 pesetas, sien-do el presupuesto de contrata de 9.925.221 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9773082 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

Co que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

r. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Sur.—635-E.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, comunica que en la sesión celebrada el día 20 de diciembre la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1983, se adjudica a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», la obra de «Nueva construcción (Solución A-1). Variante del Rincón. Tramo: Bahía del Rincón, entre los pp. kk. 1,30 y 3,60», por la cantidad de 797.685.502 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 936.690.350, un coeficiente de 0,851600000 por 100. Clave 1-GC-209.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 1984.—El Ingeniero Director.—903.E.

Resolución de la Junta Provincial Admi-nistradora de Vehículos y Maquinaria de Baleares por la que se anuncia su-basta pública para enajenación de ma-quinaria y restos pertenecientes à la Junta del Puerto de Palma de Mallorca.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones en la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3.

2.º La subasta se celebrará a las diez horas del día siguiente hábil al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, y con sujeción al pliego de condiciones, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248 de 15 de octubre de 1964, aprobado por Orden ministerial de 8 del mismo mes.

3.º Para información y visita de lotes, acúdase a la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, Muelle Viejo, número 3.

Palma de Malloroa, 2 de diciembre de 1983.—El Presidente, Miguel Angel Llauger Llull.—10.403-A.

Resolución de la Junta Provincial Admi-nistradora de Vehiculos y Maquinaria de Alicante por la que se anuncia subasta de diverso material.

La Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Alicante celebrará subasta de gabarras portabloquis, carriles viejos y otro material de desecho, compresor eléctrico, carretillas elevadoras, grúas automóviles y grúas eléctricas v sin posibilidad de reparación o uso, en el local de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas v Urbanismo, plaza de la Montañeta, número 9, Ali-

La subasta tendrá lugar a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las once horas

Las normas para la celebración de esta subasta, la descripción de los lotes, su valor de tasación, lugar en donde están depositados y hora en que pueden ser examinados, están de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta del Puerto de Alicante, sita en la plaza del Mar, sin nú-

Los licitadores presentarán sus proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Di-rector provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la Junta del Puerto de Alicante, hasta las once horas del último día hábil anterior al de la subasta, no admitiéndose las que se presenten con posterioridad.

Alicante, 8 de febrero de 1984.--Por delegación del Presidente de la Junta Pro-vincial: El Presidente de la Junta del Puerto, Angel Cuesta Alduini.—1.188.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina y comedor» con destino a Centros de Formación Profesional, Escuelas Hogar y Colegios dependientes del Desertemento. partamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de noviembre de 1983 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina y comedor- con des-tino a Centros de Formación Profesional, Escuelas Hogar y Colegios dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e islas Canarias,

Esta Junta ha acordado hacer rública la citada Resolución que une como anexo número 1.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.-985-E.

#### ANEXO NUMERO 1

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 20 de julio de 1.983, se aprobó un gasto de 216.177.650, — pg setas para la adjudicación del contrato de "Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina y comedor" con destino a Centros de Formación Profesional, Escuelas-Hogar y Colegios dependientes del Departamento en - la península, Islas Balearos, Ceuta, Melilla e Islas Camerias, y por Resolución de esta Junta de 14 de junio de 1.983 (B.O.E. de 18 de junio de 1.983) se amunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiérdose cumplido los trâmites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el Pliego de Bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadors, y de acuerdo con la propuesta formulada por la - Comisión Asesora,

ESTA JUNTA DE CONSTRUCCIONES, HISTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR, ha resulto:

<u>Primero. —</u> Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los sisguientes licitadores:

#### COLEGIOS

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				_
FARRICAS LUCIA ANTONIO	1	223	13.600	3.032.800
C/. Rafael de Riego, 25	1.1	120	14.900	1.788.000
MADRID	12 12.1	300 10	14 <b>-</b> 550 18-100	4.365.000. <del>-</del>
		,	TOTAL	9.366.800
CASIS			<b>,</b>	
C/. Virgen de Montserrat, s	•			
Poligono Industriel La Tor	Te 1	223	13.600	3.032.800
MARTCHELL (Barcelona)			TOTAL	3.032.800
JUAN BERHAL AROCA, S.A.	1	<b>£23</b>	13.600	3.032.800
Avda. José Antonio, 32	11	115	15.950	1.837.700
EL PALMAR (Murcia)	11.1	10	22.000	220.000
			TOTAL	5.090.500
MONIFER, S.L.				
Ctra. Puente Tocinos, 276	1	223	13.600	3.032.800
			TOTAL	3.032.800
P. DE LA OLIVA, S.A.				•
C/. Barómetro, 2,4				
Polígono Industrial de TOR	REJON 1	223	13.600	3.032.800
DE ARDCZ (Madrid)			1,1000	
<u></u> ,,			TOTAL	3.032.800
DISTAL, S.A.				
C/. Ezequiel Solana, 38	4	235	13.345	3.136.075
MADRID -17-	•		-	
			TOTAL	3.136.075
MANUFACTURAS JUPE, S.A.				
Es Ergolia, Polígono 26 SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	1	223	13.600	3.032.800
ART ARTEST (Galpazeor)			TOTAL	3.032.800
MANUFACTURAS ALCO, S.A.				
Polígono Industrial del B	مه ه			
Zalzin, s/n VERA DE BEDASOA (Navarra)	1	223	13.600	3.032.800
			TOTAL	3.032.800
FORESPAN, S.A.	1	223	13.600	3.032.800
Ctra. de Majarrón, s/n	11	115	- 15.980	1.837.700
EL PALMAR (Murcia)	11.1	10	22.000	220.C00
			TOTAL	5.090.500
			2200cz 24000	46 6 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
MANUFACTURAS NETALICAS			•	
JEVIT, S.A.				
C/. Corte, s/n		223	13.600	3.032.800
FERLITA (Neverra)			TOTAL	3.032.800

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
INDUSTRIAS Y SUMMINISTROS ALVER, S.A.	1	223	13.600 、	3.032.800
C/. Evaristo San Miguel,13 MADRID -8-	•		TOTAL	3.032.800
FEDERICO GINER, S.A.				
Ctra. de Tabernes a Liria				_
TAHERNES DE VALDIGNA (Valencia)	1	223	13.60 <b>0</b>	3.032.800
(			TOTAL	3.032.800
FAGOR INDUSTRIAL, S. GOOP.	2	53	182,500	9.672.500
C/. Be Sanoholopeztegui, s		. 2	219.600	439.200
ONATE (Guipúzoca)	4 4.1	103	101.276	10.431.428
	5	_4 31	122.900 82.17 <b>0</b>	491.600 2.54 <b>7.</b> 270
	5.1	.8	96.500	193.000
			mont.	02.774.000
			TOTAL	23.774.998
ZANUSSI INDUSTRIAL, S.A. Gtra. Madrid-Barcelona	2	47 2	180.347 217.750	8.476.309
Em. 26,500	2.1 3	104	75.450	435.50 <b>0</b> 7.846.800
ALOALA DE HENARES (Nadrid)	3.1	4	88.450	353 <b>.</b> 80 <b>0</b>
			TOTAL	17.112.409
			#860#36##3593#	138999644364284
CINES, S.A.	6	103	159.740	16.453.220
C/. Santa Engracia, 13 MADRID	6.1	4 -	184.700	738.800
PROCES			TOTAL	17.192.020
BRAHER INTERNACIONAL, B.A.	8	117	29.800	3.486.600
0/. Carlos, I, 14	.8.1	4	34.300	137.200
SAN SEBASTIAN (Guipúzoos)	9	113	114.720	12.963.360
	9.1	4	133.720	534.88 <b>0</b>
			TOTAL	17.122.040
			TOTAL	17.122.040
WITH 6 A	10	427	2902ana mans 1 di	
MAPAL, S.A.	10 10.1	137 5	18.950	2.596.150
MAPAL, S.A. O/. Victoriano Mateu, T <u>ALDAYA</u> (Valencia)	10 10.1	137 5	2902ana mans 1 di	
O/. Victoriano Mateu, T	-	-	18.950 23.950	2.596.150 119.750 2.715.900
O/. Victoriano Mateu, T <u>ALDAYA</u> (Valencia)	-	-	18.950 23.950	2.596.150 119.750 2.715.900
O/. Victoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A.	40.1	5	18.950 23.950 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900
O/. Tiotoriano Mateu, T ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A.  O/. Llano de Cuarte, 70	-	-	18.950 23.950 QCTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356
O/. Tiotoriano Mateu, T ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)	40.1	5	18.950 23.950 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900
O/. Tiotoriano Mateu, T ALDAYA (Velencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Velencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ	11	124	18.950 23.950 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356
O/. Tiotoriano Mateu, TALDATA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDATA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/- Artillería, 8	40.1	5	18.950 23.950 TOTAL 15.519 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356
O/. Tiotoriano Mateu, T ALDAYA (Velencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Velencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ	11	124	18.950 23.950 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356
O/. Tiotoriano Mateu, TALDATA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDATA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/- Artillería, 8	11	124	18.950 23.950 TOTAL 15.519 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356
O/. Tiotoriano Mateu, TALDATA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDATA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/+ Artillería, 8 MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Succes, 14	11 13	124 527	18.950 23.950 TOTAL 15.519 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740
O/. Tiotoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUNOZ O/+ Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIRIO MARTINEZ, S.A.	11 13 13	5 124 527 420	18.950 23.950 TCTAL 15.519 TCTAL 3.620	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740
O/. Tiotoriano Mateu, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/~ Artillería, 8  MURCIA  ESQUITIRIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Succeso, 14  MADRID -8-	11 13 13 13.1	527 420 40	18.950 23.950  QCFAL  15.519  TOTAL  4.055 5.000	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.703.100 200.009 1.903.100
O/. Tiotoriano Maten, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Liano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/~ Artillería, 6  MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14  MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A.	11 13 13 13.1	527 420 40	18.950 23.950  QCTAL  15.519  TOTAL  4.055 5.000  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.703.100 200.000 1.903.100
O/. Tictoriano Mateu, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/. Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82	11 13 13 13.1 14 14.1	527 420 40	18.950 23.950 TCTAL 15.519 TOTAL 4.055 5.000 TOTAL 88.504 105.504	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 1.703.100 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008
O/. Tiotoriano Maten, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Liano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/~ Artillería, 6  MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14  MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A.	11 13 13 13.1	527 420 40	18.950 23.950  QCTAL  15.519  TOTAL  4.055 5.000  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.703.100 200.000 1.903.100
O/. Tictoriano Mateu, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/. Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82	11 13 13 13.1 14 14.1 15	527 420 40 30 2	18.950 23.950 TOTAL 15.519 TOTAL 4.055 5.000 TOTAL 88.504 105.504 50.180	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.703.100 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960
O/. Tiotoriano Mateu, TALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/. Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID	11 13 13 13.1 14 14.1 19	527 420 40 30 2	18.950 23.950 TOTAL  15.519 TOTAL  4.055 5.000 TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448
O/. Tiotoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Liano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/* Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Ruen Succeso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID  S. DE RAFAEL DE R. LOPEZ	11 13 13 13.1 14 14.1 15	527 420 40 30 2	18.950 23.950  TOTAL  15.519  TOTAL  4.055 5.000  TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900  1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448 7.249.136
O/. Victoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llanc de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/e Artillería, 8 MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID  S. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 63	13 13 13 13.1 14 14.1 19 19.1	527 420 40 30 2 72 8	18.950 23.950 TOTAL  15.519 TOTAL  4.055 5.000 TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180	2.596.150 119.750 2.715.900 1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448
O/. Tiotoriano Mateu, TALDATA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDATA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/~ Artillería, 6 MURCIA  ESQUITIMIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID  S. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 63	13 13 13 13.1 14 14.1 19 19.1	527 420 40 30 2 72 2	18.950 23.950 TOTAL  15.519 TOTAL  4.055 5.000 TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180 TOTAL  2.672 3.073 940	2.596.150 119.750  2.715.900  1.924.356  1.924.356  1.907.740  1.907.740  1.703.100 200.000  1.903.100  2.655.120 211.008 3.612.960 112.360  6.591.448  7.249.136 371.833 ,125.960
O/. Victoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llanc de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/e Artillería, 8 MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID  S. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 53 MADRID (11	13 13 13 13.1 14 14.1 19.1 16.1 16.1 16.1	527 420 40 30 2 72 2	18.950 23.950 TOTAL  15.519 TOTAL  3.620 TOTAL  4.055 5.000 TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180 TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900  1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 1.907.740 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448 7.249.136 371.833
O/. Victoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/e Artillería, 8 MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14 MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82 MADRID  B. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 63 MADRID  INDUSTRIAL COMERCIAL INCOFE	13 13 13.1 14.1 19.1 16.1 16.1 16.1	527 420 40 30 2 72 8	18.950 23.950  TOTAL  15.519  TOTAL  3.620  TOTAL  4.055 5.000  TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180  TOTAL  2.672 3.073 940  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900  1.924.356  1.924.356  1.907.740 1.907.740  1.903.100 200.009  1.903.100  2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448  7.249.136 371.833 ,125.960  7.746.929
O/. Victoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INDUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Liano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/- Artillería, 8  MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14  MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atcoha, 82  MADRID  B. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 63  MADRID  INDUSTRIAL COMERCIAL INCOFE C/. Ambrosio Vallejo, 21	13 13 13.1 14.1 19.1 16.1 16.1 16.1 19.1	527 420 40 30 2 72 2 121 134	18.950 23.950  TOTAL  15.519  TOTAL  3.620  TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180 TOTAL  2.672 3.073 940  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900  1.924.356 1.924.356 1.907.740 1.907.740 1.703.100 200.000 1.903.100 2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448 7.249.136 371.833 ,125.960 7.746.929
O/. Tiotoriano Mateu, ¶ ALDAYA (Valencia)  INJUSTRIAS FERRIS, S.A. O/. Llano de Cuarte, 70 ALDAYA (Valencia)  FRANCISCO VERA MUÑOZ O/~ Artillería, 8  MURCIA  ESQUITINIO MARTINEZ, S.A. O/. Buen Suceso, 14  MADRID -8-  ANTONIO CODERQUE, S.A. O/. Atocha, 82  MADRID  S. DE RAFAEL DE R. LOPEZ C/. Gran Vía, 63  MADRID (16	13 13 13.1 14.1 19.1 16.1 16.1 16.1	527 420 40 30 2 72 2 121 134	18.950 23.950  TOTAL  15.519  TOTAL  3.620  TOTAL  4.055 5.000  TOTAL  88.504 105.504 50.180 56.180  TOTAL  2.672 3.073 940  TOTAL	2.596.150 119.750 2.715.900  1.924.356  1.924.356  1.907.740 1.907.740  1.903.100 200.009  1.903.100  2.655.120 211.008 3.612.960 112.360 6.591.448  7.249.136 371.833 ,125.960  7.746.929

C/. Literato Azorín, 37 VALENCIA -6-	17.1	739	146	107.894
AGRUM, S.A.	17	20.634	126	2.599.884
EMPRESA ADJUDICATARIA	TOLE	UNITEDATES PRECIO	NITARIO III	PORTE TOTAL

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 154.583.135. pesetas, lo que supone una baja de 1.591.265 pesetas.

Se declaran design tos lotes 7 y 7.1 por un importe de 11.000.000.- pa=

#### FORMACION PROFESIONAL

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
FAGOR INDUSTRIAL	2	16	182,500	2.920.000.
C/. Rs Sancholopeztegui,s/		30	101.276	3.038.280
OMATE (Guipúzcoa)	5	16	82.170	1.314.720
<del></del>			TOTAL	7.273.000
			إخاجها وإحجد واندخ فالتك	1 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
ZANUSSI INDUSTRIAL, S.A. Ctra. Madrid-Barcelona				
Km. 26.560	2	14	180.347	n co. 0c0
ALCALA DE HENAPES	3	30	75-450	2.524.858 2.263.500
(Madrid)	3	.50		
			TOTAL	4.788.358
GINERS, S.A.			Ē	_
C/. Santa Engracia, 15	6	30	159.740	4.792.200
MADRID	·	<i>3</i> 0	1751140	4.172.200
<del></del>			TOTAL	4.792.200
DRAWER THEFTON ATOMA				
G/. Carlos I, 14	5	30	29.800	894.000
SAN SERASTIAN (Guipúzcoa)	9	30	114.720	3.441.600
ar. anadian (acataseon)			TOTAL	4-335.600
				, e a la crista de maio de la colonia de la crista de la c
MAPAL, S.A.				
C/. Victoriano Mateu, 7. ALDAYA (Valencia)	10	30	18.950	568.500
			TOTAL	568.50 <b>0</b>
			######################################	00052463463460
JUAN EERMAL AROCA, S.A.				
Avda. José Antonio, 32	11	13	15.980	207.740
EL PALMAR (Murcia)			TOTAL	207.740
		. 45	15.980	207.740
FORESPAN	11	1 13	1,1,500	
Ctra. de Mazarrón, s/m EL PALMAR (Murcia)			TOTAL	207.740
an rabbasi (Marozo).			86383PGZZZZZZZ	는 지 않는 것 같은 것 같
INDUSTRIAE FERRIS, E.A.				
C/. Llano de Cuarte, 70	1	1 14	15.519	217.266
ALDAYA (Valencia)		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • •	
ADDATA (FATCHOLD)			TOTAL	217.266
			型为 <u>电台管管</u> 学划为目 <b>台</b> 可以	235010425022
FARRICAS LUCIA ANTONIO				
HETERE, S.A.				
C/. Rafael de Riego, 25	1	2 100	14.550	1.455.000
MADRID			TOTAL	1.455.000
			9 2 CH (c) 1 7 C C C C	2400M020400Z21
FRANCISCO VERA MUÑOZ				
0/. Artilleria, 8	1	3 150	3.620	543.000
MURCIA.				543.000
			TOTAL	Address Address
			-	
ESQUITINIO MARTINEZ		. 4	4 455	486.600
0/. Buen Suceso, 14		13 120	4.055	
RADRID -8-			TOTAL	486,600
ANTONIO COMERQUE				
0/. Atocha, 82		14 14	88.504	1.239.056
MADRID		15 16	50.180	802.880
			TOTAL	2-041.936
				2252022222

ESPRESA ADJUDICAMARIA	LCTE		PEGGO SHUTARIO	PRECIO TOTAL
S. DE RAFAMI, LOPEZ C/. Gram Viz, 63 MADRID	16 18 (1 <sup>3</sup> )	%00 500	2.672 818 FOTAL	2.137.600
AGRUM, S.A. C/. Literato Azorín, 37 VALENCIA -6-	17	4.800	126	604.800 6C4.300
INCOFESA  C/. Ambrosic Vallejo, 21  NADRID -29-	19 (2*)	A.800	399 TOTAL	1.915.200

El importe de la adjudicación propuesta ascience a la cantidad de 32.228.940.- pts.

Se declara DESIERTO el lote 7 con un importe de 3.150.000.- pts.

La baja del concurso asciende a la cantidad de 2.259.060.- pts.

### ESCUELAS-HOGAR

EMPHESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO POTAL
DISVAL, S.A. O/. Ezequiel Solana, 38	1	165	13-345	2.201.9 <b>25</b>
MADRID -17-			TOTAL	2.201.925
			######################################	
FARRICAS LUCIA ANTONIO				
HETER, S.A.	1.1	25	14.900	372.500
Of. Barsel de Riego, 25	12	15	14.550	218.250
MADRID	12.1	3	18.100	54-300
•			TOTAL	645.050
				947.070
FAGOR INDUSTRIAL, S. 800	P. 2	3	182,500	547 • 50 <b>0</b>
C/. Be Sancholopestegui,	s/n 2.1	1	219.600	219.600
ONATE (Guipúzcoa)	. 4	7	101,276	708.932
	4.1	1	122.900	122.900
	5	2	82.170	164.340
			TOTAL	1.662.000
			TOTO SECTION S	1.763.272
ZANUSSI INDUSTRIAL, S.A.				
Ctra. Madrid-Barcelona	2	3	180.347	541.041
Km. 26.560	3	6	75 • 450	452.70 <b>0</b>
ALCALA DE HENARES (Madrid	i) 3.1	1	88.450	88.450
			TOTAL	1.082.191
OINERS, S.A.	6	6	159.740	958.440
C/. Santa Engracia, 15	6.1	1	184.700	184.700
MADRID				
			TCTAL	1.143.140
BRAHER INTERNACIONAL, S.	. 8	7	29.800	208.60 <del>0</del>
0/. Garlos I, 14	8.1	1	34-300	34 - 300
BAH SEBASTIAN (Guipúzoca)	_	6	114.720	68 <b>8.320</b>
	9.1	1	133.720	133.720
			TOTAL	1.064.940
			***************	363640683344
MAPAL, 6.A.		_	_	
O/. Victoriano Rateu, 7	10	8	18.950	151.60 <b>0</b>
ALDAYA (Valencia)	10.1	1	23.950	23.950
			TOTAL	175.550
INDUSTRIAS FERRIS, S.A.				
	11	10	15.519	155.190
ALDAYA (Valencià)	••	,,,	-5.5.5	
			TOTAL	155.190
man 2000/10 1000	44.4	•		
JUAN BERNAL AROGA Avda. José Antoni, 32	11.1	2	22.000	44.000
EL PALMAR (Murcia)			TOTAL	44.000
			(100 - 100 kprie & a 40 b :	· 多色区型设备2.34 名間

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
FRANCISCO VERA MUÑOZ C/. Artillería, 8	13	· 34	3.620	123.080
MURCIA			TCTAL	123.080
			# 1	***************************************
ESQUITINIO MARTINEZ	13	26	4.055	105.430
C/. Buen Suceso, 14	13.1	10	5.000	50.000
MADRID -8-			TOTAL	155.430
				**************************************
ANTONIO CODERQUE, S.A.	14	3	88,504	265.512
C/. Atocha, 82	14.1	•	105.504	105.504
MADRID	1,7	3	50.16 <b>0</b>	150.540
	-		TCTAL	521.556
S. DE RAFAEL LOPEZ C/L Gran Vis, 63 MADRIT	-	162 25 1 <b>a) 17</b> 4 (1 <b>a)</b> 27	2,672 3.073 818 940	432.864 76.825 142.332 25.380
			-	
Affirms a l				
ACROM, S.A. O/. Literate Azorin, 37	17	928	126	444 000
VALENCIA -6-	17.1	-	12 <b>6</b> 146	116 <b>.</b> 928 22 <b>.4</b> 84
TAMENOTA -U-	1101	174	140	22.404
,			TOTAL	139.412
				<b>学生研究员员全国的政治</b> 领

				465435435455	MASS 20 20 25 22
				TOTAL	466.035
MADRID -29-	19.	1(24)	153	459	70.227
INCOFESA C/. Ambrosio Vallejo, 21	19	(2ª)	992	3 <b>9</b> 9	395,808
EPRESA ADJUDICATERIA	LOTE	<u>tr: I</u>	DADES	PRECIO UNICARIO	HECTE TOTAL

El importe de la adjudicación propuesta asciende a la centidad de 10.359.952.- pts.

Se declaran designtos los lotes 7 y 7.1 con un importe de 755.000.- pts.

La baja del convurso asciende a la cantidad de 250.298.-.pts.

Segundo.- Las empresas adjudicatarias deberán constituir una flanza definitiva del 4 % en la forma, cuantia y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de tres (3) meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial del Estado la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo jê de la Ley de Contrates del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponarse recurso de alcada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días de scuer do con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y cumplimiento,

Madrid, 31 de noviembre de 1.983 EL PERMINENTE DE LA JUNTA,

Fdo.: Francisco trans Sanchez

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de «Reforma y cerramiento» de la Residencia de la Ter-cera Edad de Madrid-Manoteras».

Se anuncia concurso para las obras de «Reforma y cerramiento» de la Residencia de la Tercera Edad de Madrid-Manoteras.

Presupuesto de contrata: Veintiséis millones quinientas ochenta: Veintise's im-llones quinientas ochenta y cinco mil no-vecientas veintisiete (26.585.927) pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Fianza provisional: El 2 por 100 del pre-supuesto de licitación, es decir 531.718 pe-

Los pliegos de clausulas administrativas y el proyecto, estarán de manificato en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Ser-Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31 de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO, de Madrid, calle Serrano, 48, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del si-

guiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las proposiciones es verificará a la proposiciones es verificará a las proposiciones es verificará a la proposiciones es verificará a las proposiciones es verificará a la proposiciones es la proposición de la proposición de la proposición de la proposici

proposiciones se verificará a las once no-

ras del segundo día hábil posterior al que ras del segundo dia nabli posterior al que termine el plazo de presentación de soli-citudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servi-cios Sociaies, calle Agustín de Foxá 31, planta séptima, de Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Hera Pinilla.—504-A.

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conducciones depósitos e instalaciones de bombeo para aguas residuales para el riego de Alicante, Agost y Monforte del Cid, 2.º fase (Alicante), expediente: 33.684.

Visto el resultado del concurso y de cuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve adjudicar las obras de conducciones, depósitos e instalaciones de bombeo para aguas residuales para el riego de Alicante, Agost y Monforte del Cid, 2.º fase (Alicante), a la Empresa Dragados y Construcciones, Sociedad Anonima, en la oferta solución base, en la cantidad de doscientos sesenta y nueve millones trescientas diecinueve nueve millones trescientas diecinueve

mil quinientas veintisiete (269.319.527) pemil quinientas vennisiete (269.319.527) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.63699999 del presupuesto de contrata que asciende a cuatrocientos veintidos millones setecientas noventa y tres mil seiscientas seis pesetas (422.793.603).

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P D (Resolución de 20 de noviembre de 1990), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—640-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolucion del Instituto Nacional de He-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos agricolas G.IV-29, G.IV-30, G.IV-31, G.IV-32, G.IV-48, G.IV-50 y G.IV-51, en Santa Brigida, Teror y Valleseco, isla de Gran Cana-ria (Las Palmas), expediente: 33.548.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de mayo de 1983, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado del per temporaria la viola in del Estado, declara temeraria la vaja in-troducida por don Matías Marrero Gar-cía, adjudicatario provisional de las obras cia, adjudicatario provisional de las obras de caminos agrícolas G-IV-29, G-IV-30, G-IV-31, G-IV-32, G-IV-48, G-IV-50 y G-IV-51, en Santa Brígida. Teror y Valleseco, isla de Grun Canaria (Las Palmas), asimismo se declara temeraria la oferta presentada por don Manuel Hernández Moreno, dejando sin efecto la adjudicação provisional profesora de adjudicação provisional provisional profesora de adjudicação profe Hernández Moreno, dejando sin efec-to la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación y, en con-

secuencia resuelve adjudicar definitiva mente las referidas obras a la Empresa «Pérez Moreno, S. A.», mejor postor no rerez Moreno, S. A.», mejor postor no incurso en temeridad que se compromete a realizar las obras en la cantidad de treinta y un millones veintitrés mil pesetas (31.023.000), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,65831777 del presupuesto de contrata que asciende a 47.124.658 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez y Mejoras re Jover.—642-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reesciación del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del cauce de la Paretica y Regaderas derivadas, comarca meridional de Alicante, Vega Baja del Segura (Alicante), expedien-te: 32.515.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a defini-tiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concursopor la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamien-to del cauce de la Paretica y Regade-ras derivadas, comarca meridional de Alicante, Vega Baja del Segura (Alican-te), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintiocho millones cuatrocientas setenta y nueve mil seiscientas treinta y tres pey nueve mil seiscientas treinta y tres pesetas (28.479 633), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74270000 del presupuesto de contrata que asciende a treinta y ocho millones trescientas cuarenta y seis mil setenta y nueve pesetas (38.346.079).

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—Èl Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—641-E.

#### ADMINISTRACION I OCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ecógrafo con destino al Hospital Provincial.

Se anuncia a concurso la adquisición de un ecógrafo con destino al Hospital Provincial de Cáceres, con arreglo a las siguientes condiciones

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo para realizar el suministro: Tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año, a contar de la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional. salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: El pliego de exposición de documentos: El pliego de bases y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales).

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en (calle ó plaza) ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y habiendo examinado el pliego de condiciones facultati-

vas y económico-administrativas, así co-mo los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a suminis-trar un ecógrafo con destino al Hospital económico-administrativas, así co-Provincial de Caceres, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio: ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales.

Apertura de plicas: El dia siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto ordinario de 1983.
Caceres, 30 de noviembre de 1983.—El Secretario.—9.817-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia con-Ciudad Real por la gue se anuncia con-curso del servicio de limpieza del Nue-vo Hospital Médico-Quirurgico Provin-cial, Hospitales Psiquiátricos y Escuela de Enfermeria.

Objeto: Adjudicación del servicio de Hospitales Psiquiátricos y Escuela de Enfermería, con un presupuesto máximo de 27.000.000 de pesetas para el Hospital Médico Quirúrgico; 8.000.000 de pesetas para los Hospitales Psiquiátricos, y 1.827 995 pe-setas, para la Escuela de Enefermería, con arreglo a las bases unidas al pliego de condiciones.

Fianzas: El 2 por 100 del tipo para cada servicio, como provisional, y el 4 por 100 del mismo tipo para fianza definitiva.

Plazo de presentación de plicas: Dentro de los diez días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en razón de urgencia

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el de su presentación.

# Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., nú-nero ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nom-bre (o en representación de ...... según el poder que acompaño), enterado del pliede condiciones y características técnicas del concurso convocado por esta Diputación Provincial para adjudicar el servitación Provincial para aujudicar el servi-cio de limpieza del Hospital Médico Qui-rúrgico, Hospitales Psiquiátricos y Escue-la de Enfermería, según anuncio publica-do en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones y características técnicas fijadas, en las cantidades siguientes:

Hospital Médico-Quirúrgico ...... (en letra .....) pesetas anuales.

Hospitales Psiquiátricos ..... (en letra .) pesetas anuales.

Escuela de Enfermería ..... (en letra

Escuela de Enfermenta ..... (en ....) pesetas anuales.
Plantilla mínima que se propone.
Hospital Médico-Quirúrgico ......
Hospital Psiquiátrico ...... Escuela de Enfermería ....

Igualmente se compromete a cumplir todas las disposiciones de carácter social vigente, referidas a la Seguridad Social y de accidentes del personal que preste sus servicios.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 9 de febrero de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—1.194.A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por la que se anuncia con-curso público para la adquisición de un ordenador.

El excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras convoca concurso público para la adquisición de un ordenador.

Tipo: Dado el carácter de la licitación no se fija en el pliego de condiciones, quedando a la estima de los licitadores. Fianzas: La fianza provisional asciende la cantidad de trescientas mil pesetas a la cantidad de trescientas mil pesetas (300.000), que podrán presentarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del RCCL, y también mediante aval, que habrá de cumplir los requisitos establecidos en los artículos 354 y 370 al 379 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La fianza definitiva se fijará, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales, en sus porcentajes máximos o mediante aval, artículos 370 al 379 del RGCE. Documentación: Los licitadores presen-

tarán los siguientes documentos:

 Los que acrediten la personalidad del empresario, que se hará en la forma prevista en los artículos 25, 98 y 312, del Reglamento General de Contratación del Estado, correspondiendo el bastanteo de poderes al Secretario de la Corporación.

— Declaración jurada de los licitadores,

en la que, bajo su responsabilidad, afir-men no hallarse comprendidos en ningu-na de las causas de incapacidad e incom-

na de las causas de incapacidad e incompatibilidad que para ser contratistas enumeran los artículos 4.º y 5.º del RCCL.

— Recibo de Licencia Fiscal, correspondiente al último período contributivo, acreditando con ello que el licitador se halla al corriente en el pago de la misma por el epígrafe relativo al material ofertado o la actividad por la que licita, y, en su defecto, certificación expedida por la Delegación de Hacienda, en la que consten tales extremos.

consten tales extremos.

— Certificación en la que se acredite hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

- Resguardo acreditativo de haber efectuando la constitución de la fianza pro-

- Modelo de proposición, según se inserta en él este anuncio.

Modelo de proposición: Don ....., vecino Modelo de proposicion: Don....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), declara que conoce el pliego de condiciones que ha de regir el concurso público para la adquisición de un ordenador convocado nor el excelentísimo. publico para la adquisición de un orde-nador, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, por la can-tidad de ...... pesetas (en letra), expre-sando cumplir cuantas obligaciones se derivan de dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación. La entrega de las proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles, contados a partir de l. publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial

del Estado».

Apertura de plicas: La apertura se hará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las plicas.

La mesa no hará adjudicación alguna, pasando el expediente a informe de las Comisiones y Técnicos competentes.

Antecedentes: Durante el mencionado

Antecedentes: Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones en el que constan las caractersiticas técnicas del ordenador, en la Unidad de Contratación de este excelentisimo Ayuntamiento.

Algeciras, 2 de enero de 1984.—El Alcalde. - 263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciesoucion del Ayuntamiento de Atgeti-ras (Cádiz), por la que se anuncia su-basta de las obras de «Reparaciones cu-bierta del edificio de la antigua Casa Consistorial de esta ciudad».

El excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Reparaciones cubierta del edificio de la antigua Casa Consistorial de esta ciudad».

-El tipo de licitación se fija Primero.en dos millones cuatrocientas setenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho pesetas (2.479.148):

Segundo.-La fianza provisional ascien-

de a 49.583 pesetas.

Tercero.-La fianza definitiva se fijará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus porcentajes máximos.

Cuarto.—Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

DNI, cuando se trate de empresarios individuales.

 Resguardo acreditativo de haber efec-tuado la constitución de la fianza provisional.

Documento de calificación empresa-

- Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.

- Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad So-

- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o in-compatibilidad establecida en los articulos 4.º y 5.º del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

— Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o En-

tidad, debidamente legalizado y bastan-teado por el Secretario de la Corporación o Abogado en ejercicio.

— Cuando concurra una Sociedad mer-cantil deberá adjuntar copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mer-

cantil.

- Modelo de proposición, según se inserta en el presente pliego.

Quinto.-Modelo de proposición: Don. de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ......, con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio por el que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Reparaciones cubierta del edificio de la antigua Casa Consistorial de esta ciudad» publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado», de fecha ......, número ......, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de con-diciones que han de regir la licitación, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (en letra), ex-presando el compromiso de cumplir cuanpresento el compromiso de cumplir cuan-tas obligaciones se derivan de los plie-gos de condiciones facultativas y econó-mico-administrativas y demás documen-tos que obran unidos al expediente de su razón.

(Lugar, fecha y firma.)

Sexto.—La entrega de las proposiciones se efectuarán en la Unidad de Contra-tación, desde las nueve a las trece ho-ras, durante los diez días hábiles, con-tados a partir de la publicación del pre-sente anuncio en el «Boletín Q.cial del Estado» Estado».

Séptimo.—Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el proyecto, pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la Unidad de Contratación de este excelentisimo Ayuntamiento.

Algeciras, 2 de enero de 1983.—El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.—264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso de admera salida para Bomberos de esta capital. quisición de un vehículo estrecho de pri-

Objeto: Es objeto el presente concurso la adquisición de un vehículo estrecho de primera salida con destino al Parque de Bomberos, de pequeño tamaño, gran mo-vilidad y maniobrabilidad que permita su circulación y fácil acceso, tanto dentro del recinto amurallado de la ciudad como en cailes estrechas.

Precio: El precio máximo de licitación

se fija en la cantidad de seis millones ochocientas mil (6.800.000) pesetas. Crédito y autorizaciones: La adquisición

se esectúa en régimen de bienes de equipo v existe consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a la anualidad corriente.

Fianza provisional: 138.000 pesetas.
Fianza definitiva: 272.000 pesetas.
Documentación y procedimiento: El plazo de presentación de las proposiciones serán de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Esta-do», en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas. En el mismo lugar y durante el mismo horario podrán examinarse y copiar, por quien lo estime oportuno, los pliegos de condiciones y demás docu-mentos del expediente, desde la publica-ción de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye al final del pliego de condiciones, en un sobre cerrado, acompañado de la siguiente documenta-

1.º Referencias técnicas del vehículo que se oferta, con determinación de sus dotaciones y demás características.

dotaciones y demas caracteristicas.

2.º Documento nacional de identidad si se trata de empresas individuales o la escritura de constitución o modificación de la Sociedad, en su caso debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se tata de Sociedades.

3.º Poder debidamente bastanteado en caso de actuar en nombre de otra per-

caso de actuar en nombre de otra per-sona o entidad. Si la empresa fuera per-sona jurídica el poder deberá figurar ins-crito en el Registro Mercantil. 4.º Documento acreditativo de haber

efectuado la fianza provisional.

5.º Declaración jurada de no hallarse incurso, en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecido en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las demás disposiciones apli-cables a la contratación local. 6.º Licencia fiscal del Impuesto Indus-

trial

7.º Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad deberán estar previamente bastanteados.

Los documentos deberán ser originales, no admitiéndose fotocopias, a no ser que las mismas estén debidamente diligencia-das dándose fe de saber sido compulsacon sus originales.

El acto de apertura de plicas se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 40 del Regiamento de Contratación de las Corpora-

ciones Locales.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas del concurso tendra lugar en el Selon de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue y por el Secretario general de la Corporación o funcionario en quien celegue, que autorizará el acta a la que se unirán las

plicas presentadas, pasándose el expediente a los Servicios Técnicos competen-

Resolución de la licitación: El concurso se resolvera discrecionalmente por este Ayuntamiento que, atendiendo a los elementos objetivos y subjetivos de propo-nentes y ofertas, le adjudicará a la que juzgue más conveniente, sin que en el pliego de condiciones se limite, en modo alguno tal facultad discrecional. El concurso podrá alternativamente ser declarado desierto o adjudicado.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre pro-pio (o en representación de .....), lo que acredita con poder bastanteado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer el pliego de condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Caceres para la adquisición de un vehículo estrecho de primera salida con destino Parque de Bomberos que acepta en todas sus partes, así como los demás do-cumentos que obran en el expediente, ofrece el mismo con las características técnicas descritas en la Memoria por un importe total de .......
Acompaña los demás documentos exigi-

dos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 22 de diciembre de 1983.—El Alcalde.-10.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de abastecimiento de aguas a Santa Ana, Miranda y Puertos de Santa Bárbara.

El excelentísimo Ayuntamiento de Car-tagena en sesión de 27 de octubre ha adoptado acuerdo en el sentido de apro-bar el pliego de condiciones para la con-tratación de la obra de abastecimiento

de aguas a Santa Ana, Miranda y Puertos de Santa Bárbara.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, dicho pliego en el propieso de la pública en el Narociado. queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días, a contar desde la publica-ción de este anuncio en el «BORM», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta para la contrata-Se convoca subasta para la contrata-ción de la obra citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediendose a nu e v o

anuncio de esta convocatoria, El tipo de licitación a la baja es de 14.366.888 pesetas. Las obras deberán terminarse en el pla-

zo máximo de seis meses.
Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de mani-fiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en día y ho-ras hábiles.

Fianza provisional: 287.337 pesetas.
Fianza definitiva: 6 por 100 del primer
millón del tipo de remate, más el 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, más el 3 por 100 hasta diez millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consis-

torial a las trece horas del día habil siguiente al en que hubiere quedado cerra-do el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición

Don ......, vecino de ......, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de ....., se compromete a ejecutarlas en el precio de ..... (en letras y cifras) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 10 de noviembre de 1983.— El Alcalde.—9.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los ser-vicios de recogida domiciliaria de basuras y transporte a la planta de transformación.

Objeto del concurso: La contratación de la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras y transporte a

la planta de transformación.

Duración: La duración del contrato será de ocho años, contados a partir de la iniciación del servicio, prorrogable por dos años más, si no se denuncia por am-bas partes con seis meses de anticipación

a la finalización del plazo.

Tipo de licitación: No se fija de conformidad con el artículo 23 cl del Reglamento de Contratación de las Corporacio

nes Locales.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaria de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las

horas de oficina.

Garantías: Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse fianza provisional por importe de 1.200.000 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de constituir en caludicatasia cará la cantidad tituir el adjudicatario será la cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentales máximos se-nalados en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

cales.

Las garantías podrán constituirse de cualquiera de las formas que se establecen en el artículo 75 del citado Regla-mento, admitiéndose aval bancario.

Pagos: Los pagos se efectuarán por mensualidades vencidas a contar desde la puesta en marcha de los servicios.

## Modelo de proposición

Don ....., mayor de odad, con domicilio en ....., provincia de ....., calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre pro pio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigoro en la consultada de la condiciones económico-administrativas que rigoro en la consultada de la condiciones económico administrativas que rigoro en la consultada de la consultada d número ....., ministrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para la contratación de la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras, se comprehense a efectuales, por la centidad promete a efectuarlos, por la cantidad anual de ..... (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaria de este excelentisimo Ayunta-miento, en el plazo de veinte días hábi-les siguientes al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldia, a las doce horas del dia habil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles de aparecer el edicto correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 2 de enero de 1984.—El Alcalde -115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Formentera del Segura (Alicante) por la que se ununcia subasta para la enajenación de una parcela

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de una parcela, número 24 del inventario de bienes, sita en calle sin nombre (frente al Grupo Escolar) con superficie de 1.444 metros cuadrados, dividida en 10 solares de 140 metros cuadrados aproximadamente, numerados del 1 al 10 a partir del lindero Norte, bajo el tipo de 5.000 pesetas po metro cuadrado al alza, siendo preferente la posible oferta que cubra la totalidad de los mismos, salvo que separada-mente se alcance la venta del 70 por 100 de ellos.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentaran en la Secretaria municipal, durante las horas de nueve a las catorce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al seña-

lado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación. consignará previamente en la Depositar a municipal, en concepto de garantía, la cantidad de 25.000 (provisional), y 50.000 (definitiva) pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de actos de la Casa Cosistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (último anuncio).

la enajenación objeto de esta subasta ha sido autorizada por el Conseller de Gobernación del País Valenciano en es-crito número 128, del 19 de enero del co-

r. iente año.

## Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ... número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ...., el ..... de 19.....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones, ofrece por ....., que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de ..... pesetas, obli-gándose al cumplimiento de dichas condiciones. (Señalar número del solar o so-

Formentera del Segura, 15 de "ebrero de 1984.—El Alcalde.—1.365 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Sa-neamiento de la zona costera (1.º fa-

El Pleno de la Corporación en sesión del día 29 de diciembre de 1983, adjudico a través de la forma de subasta, el contrato de obras de «Saneamiento de la zona costera (1.º fase). incluidas en el plan provincial de obras y servicios, anuali-dad 1983, al contratista «Sociedad Cooperativa Limitada de Construcción Picayo», en el precio de 18.692.163 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto artículado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sueca, 7 de enero de 1984.—El Alcalde; Alfredo Guillem Contreras.—269 A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se

Conforme se previene en el articulo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula par cialmente la Ley 41/1975, de bases dei Estatuto de Régimen Local, se hace público que esta Corporación municipal ha adjudicado las obras siguientes:

Obra: Construcción de una sala escolar deportiva y una sala especializada, en esta ciudad.

Adjudicatario: «Constructora e Inmobiliaira de Solsona S. A.».

Importe de la adjudicación: 37.638.134

Tremp, 27 de enero de 1983.-El Alcalde Victor Laforga.-153-/:

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Mesa de la Cámara por la que se convoca concurso para contratar el suministro, instalación y puesta a punto de un equipo de tratamiento de textos en la Junta General del Principado de Asturias.

De conformidad con el acuerdo adopta-do por la Mesa de la Cámara en la se-sión celebrada el día 20 de enero de 1984 se anuncia el siguiente concurso:

- Objeto: Es objeto del contrato el suministro, instalación y puesta en funcio-namiento de un equipo de tratamiento de textos capaz de gestionar la información de la Junta General del Principado de Asturias.
- 2. Precio del contrato: No se fija. Será el que figure en el acuerdo de adjudica-ción conforme a la proposición del adju-
- 3. Plazo de entrega: El que fije el adjudicatario en su proposición.
- 4. Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones que regirán el contrato estarán de manifiesto durante el período de presentación de proposiciones en la Se-cretaria General del Parlamento, Palacio del Principado, Fruela, 17, Oviedo.
- 5. Garantía provisional: La fianza pro-
- visional asciende a 300.000 pesetas.
  6. Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de la Cámara en horas de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de la guiente al de la diffina politicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias» y de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, ajustadas a las for-malidades previstas en los pliegos, se entregarán en mano en la citada dependencia, no admitiéndose las remitidas por correo.

7. Apertura de proposiciones: El acto 7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones se celebrará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas en la sede de la Junta General del Principado de Asturias.

8. Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva del 4 por 100 del precio de la addicación

Oviedo, Palacio del Principado, 23 de enero de 1984 —El Presidente de la Cámara, Juan Ramón Zapico García.—1.140 A.